



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

ACTA DE ACUERDOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA 347 (TRES, CUATRO, SIETE) DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Los suscritos DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA y DR JORGE ALAN FLORES FLORES, respectivamente Presidente y Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

CERTIFICAN

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el Acta Número 347 (TRES, CUATRO, SIETE) correspondiente a la misma, celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, se tomaron los siguientes: -----

ACUERDOS

1. El Presidente del Consejo Técnico solicita a los miembros que se permita el ingreso al DR. JORGE ALAN FLORES FLORES, esto debido a que la Mtra. Mónica Guevara no puede fungir como Secretaria del Consejo Técnico por motivos personales.-----

2. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria de fecha nueve de veintinueve de octubre del dos mil diecinueve, correspondiente al Acta Número 346 (tres, cuatro, seis) de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

3. Se presenta por parte de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras los estados financieros de la Unidad Académica correspondientes a los meses de febrero a octubre del 2019. Se solicitó la aprobación del Consejo Técnica la autorización para que la C. DEYSI AMALIA GARCÍA GALVAN entre al recinto y presente los estados financieros , mismos que fueron:-----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

4. En asuntos generales, La Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Letras turna una carta al Consejo Técnico debido a la naturaleza de la misma. En dicha carta

Deni Gurrula
Francisco Magallanes

X

Francisco Magallanes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Isaac Contreras.

se expone por un grupo de estudiantes, las inconformidades referentes a situaciones incómodas y de acoso por parte de un profesor de la Facultad de Filosofía y Letras. En el escrito se señala que constantemente les hace comentarios inapropiados con respecto a situaciones sentimentales de carácter personal así como a su sexualidad, teniendo también conductas que invaden el espacio personal y voluntad de las quejas, como forzar a que se le correspondan abrazos y besos en la mejilla. De ser ciertos estos hechos, el Consejo Técnico no tolerará este tipo de conductas dentro de la institución, pues está convencido de que las Universidades deben de ser espacios libres de acoso en el marco del respeto a los Derechos Humanos, es por eso que se decide turnar el asunto a la Defensoría de los Derechos Humanos de los Universitarios así como al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Chihuahua para que sea resuelto en el marco legislativo que corresponda, esta decisión ha sido-----

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

5. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 347** (tres, cuatro, siete), siendo las 12:51 horas del día veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve.-----

ATENTAMENTE,
"LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO"

DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

DR. JORGE ALAN FLORES FLORES
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Deni Gurrola
Yankel Malvarinos
Eduardo Valdez
D71X
Kemp

[Handwritten signatures and marks on the left margin]